
Pueblos, élites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924

Franco Savarino

En los años que corresponden a la fase “constitucionalista” de la revolución mexicana, el proceso revolucionario alcanzó áreas periféricas que permanecían al margen, excluidas de las violentas luchas que sacudían el centro y norte del país. Tal fue el caso de la península de Yucatán, que sólo fue incorporada verdaderamente a la revolución en 1915 con la llegada del general carrancista Salvador Alvarado.¹ El arribo repentino de una fuerza externa logró romper el sólido sistema de control oligárquico.

El carrancismo, en áreas periféricas y aisladas, desarrolló inicialmente las potencialidades revolucionarias locales, actuando como fuerza progresista y modernizadora. Por esto, *a fortiori*, se ha considerado a Yucatán como una región que pasó de una férrea dominación oligárquica a una igualmente estricta dominación de élites revolucionarias. Elites que habrían determinado la transformación política desde arriba, sin que los estratos inferiores tomaran una verdadera parte activa en el proceso.

Sin embargo, analizando los acontecimientos desde abajo, desde los pueblos, el cuadro se puebla de actores muy activos y dinámicos. Se descubre que en este campo yucateco que supuestamente esperaba tranquilo la liberación, maduraban ya transformaciones profundas. La llegada de Alvarado en 1915, esto sí, per-

mitió la súbita expresión de las potencialidades latentes y a los actores salir al descubierto y reformular el juego político. Con su acción revolucionaria el general Alvarado provocó, como efecto imprevisto, un fuerte movimiento social espontáneo y el despertar político de los pueblos peninsulares.

Este fenómeno, que no ha sido estudiado en su magnitud y alcances, tuvo un efecto trascendente para determinar el éxito o el fracaso de los proyectos políticos revolucionarios en la península. En Yucatán nunca se pudo controlar verdaderamente el campo desde el centro. Las fuerzas militares y paramilitares fueron siempre muy escasas.² Esta relativa debilidad del centro, como veremos, favoreció el fortalecimiento de los poderes locales, relativamente autónomos e independientes. El estudio de las dinámicas locales es precisamente el objetivo de nuestra investigación.³

La reestructuración oligárquica del territorio

Durante el porfiriato, como es sabido, la parte noroccidental del estado de Yucatán fue alcanzada por el mercado internacional y se convirtió en una región de monocultivo de fibras (henequén), orgullo del auge económico porfirista. La economía henequenera, basada

en grandes unidades productivas y monopolios exportadores, impuso una radical transformación del territorio.

La oligarquía peninsular, muy poderosa e independiente, formalizó su control cada vez más absoluto de la mano de obra mediante una legislación laboral favorable, el apoyo de las autoridades políticas, el auxilio de fuerzas represivas y el fortalecimiento de lazos paternalistas con los peones.⁴

El territorio fue reestructurado en función de los intereses oligárquicos. Un mapa de las vías de comunicación evidencia la estrecha relación de las zonas productoras con el puerto de exportación (Progreso). Las compañías ferrocarrileras construían sus tramos desde las fincas henequeneras hacia la costa, desinteresándose por completo de otras áreas.⁵ Las cabeceras municipales resultaban así, en muchos casos, mal conectadas con los centros sujetos, y las mejores vías de comunicación pasaban por las fincas.

Esta situación era fortalecida legalmente con el redimensionamiento político de las cabeceras. Según las leyes porfiristas para el gobierno interior, las haciendas constituían unidades administrativas independientes, y los pueblos-cabecera quedaban sometidos a la autoridad de los jefes políticos. Así, los ayuntamientos no podían interferir en los asuntos de los hacendados circunvecinos.⁶ Uno de los efectos de esta situación fue, como veremos, la separación completa de los peones acasillados de los vecinos de los pueblos. La masa de peones —que constituían, en los comienzos del siglo XX, alrededor del 50% de la población en la zona henequenera— fortaleció sus vínculos corporativos con las haciendas, evolucionando más rápidamente que los vecinos hacia el mestizaje y la pérdida de la identidad étnica indígena.⁷

La revolución alcanza a Yucatán

Desde 1907, con el monopolio económico y político impuesto por el gobernador "científico" Olegario Molina, el sistema oligárquico

muestra signos de decadencia. Con la élite dividida, empieza una movilización de los campesinos de la zona oriental sólo parcialmente controlada desde arriba.⁸ Valladolid, como es sabido, sufrió un violento saqueo por bandas insurgentes. La misma suerte le tocó a varias haciendas de la región. La zona henequenera —en apariencia— permaneció más tranquila y bajo control. Los años de 1909 a 1911 significaron un periodo de caos y desorden en todo el estado. Para 1914, con el pronunciamiento de Ortiz Argumedo, las élites lograron restablecer el orden en la mayor parte del territorio.

La paz, sin embargo, fue muy breve. En 1915, por órdenes de Carranza, un ejército al mando del general Salvador Alvarado entró en Yucatán, derrotó a las escasas fuerzas argumedistas e impuso por las armas el orden constitucionalista. Rápidamente se hicieron profundas reformas sociales: un verdadero terremoto en el viejo sistema.

Se abolieron las deudas y se liberó a los peones. Se promulgó la primera Ley de Trabajo. Y con la Ley de Municipio Libre se eliminaron los jefes políticos y se reestablecieron los poderes de los ayuntamientos.⁹ Bajo el control militar se organizaron las primeras elecciones postporfiristas, relativamente "libres" de condicionamientos oligárquicos.

Al venirse abajo el sistema porfirista, en el campo, a pesar de la presencia de tropas constitucionalistas, se creó una situación de *statu nascenti*, es decir, un relajamiento de las normas y reglas, y un fluido movimiento social casi incontrolable. El movimiento afectó de manera distinta a peones y vecinos de los pueblos.

Parte de los peones liberados emigraron a los pueblos, con lo que se fue creando una fuerte presión agraria que desembocó en la invasión de las tierras de las haciendas. Por otra parte, en las fincas los propietarios lograron mantener el *statu quo* reformulando los vínculos verticales y solidarios de sus trabajadores, y los peones se solidarizaron entre sí sintiéndose amenazados por las invasiones de los campesinos de los pueblos. Los dos grupos

establecían así una recíproca enemistad, polarizando territorialmente las dinámicas políticas municipales.

En las cabeceras municipales se desencadenó una violenta lucha por el poder dentro de un grupo social ascendente que pronto se fracturó y polarizó en facciones rivales. Todos estos fenómenos, que se desarrollaban en un breve lapso, quedaban fuera del alcance de los poderes centrales, que, por un lado, se interesaban sólo en la legitimación y el apoyo electoral y, por otro, subestimaban la magnitud de los cambios que sufrían los municipios. La dinámica política local habría de afectar profundamente los proyectos revolucionarios en la península. Y es precisamente en esta perspectiva, entre 1915 y 1924, que hemos orientado nuestra investigación.¹⁰

Un pueblo henequenero: Abalá

Hemos escogido para el estudio de las dinámicas locales un centro de mediano tamaño, cabecera municipal, situado en la zona de los monocultivos, en donde fueron mayores las consecuencias de la reestructuración político-territorial porfirista.

Abalá se sitúa al margen de la zona henequenera, sobre la carretera Mérida-Muna, 39 kilómetros al sur de la capital del estado. En aquella época pertenecía al partido de Acancéh, la entidad con mayor producción de fibra durante el porfiriato.¹¹

En los comienzos de la revolución, el territorio había sido completamente transformado por el monocultivo de la fibra. En las ocho mayores haciendas, todas henequeneras, trabajaban como peones el 80% de los habitantes del municipio.¹² Al pueblo, enclaustrado en la hacienda Temozón, no le quedaba ya tierra comunal, con la excepción de las viviendas y edificios públicos.

Atraviesan el municipio dos carreteras: la Mérida-Muna y la Mérida-Sacalum. Ambas orientadas norte-sur, unen a varias fincas sin entrar directamente en el pueblo. El único tramo de ferrocarril que se construyó conecta

Temozón a Tecóh y a la costa, pero no a la cabecera municipal. Las haciendas resultaban así mal conectadas entre sí y aún menos con Abalá.

En estas condiciones, fue difícil para la nueva dirigencia revolucionaria del pueblo extender su influencia en su *hinterland*. Las haciendas permanecieron semindependientes durante toda la época revolucionaria.

1915-1918: surgen los caciques

Las reformas de Alvarado reanimaron el juego político en el pueblo. Los militares constitucionales franqueaban el viejo ayuntamiento, dominado por notables vinculados a los intereses agrarios, y establecían nuevas reglas: elecciones "libres" según las leyes "democráticas" del estado revolucionario.

Abalá pertenecía ahora al distrito electoral núm. 30 y quedaba dividida en tres secciones, sedes de las casillas electorales: 1° Abalá, con Temozón, Sihunchén y San Pedro Ochil, 2° Mukuyché, con Uayalcéh, 3° Yaxcopoil, con Cacao.

Con esta división se dejaba a la mayoría de los votantes bajo el control de los hacendados. Estos se dieron cuenta de la oportunidad que se les ofrecía y cuando las tropas alvaradistas se marcharon volvieron a ejercer sus derechos tradicionales en calidad de grandes electores.

Al mismo tiempo, en el pueblo, otros individuos aprovecharon el vacío de poder para ocupar posiciones políticas y extender su influencia. El objetivo era el control de los recursos económicos municipales, posible si se controlaba el ayuntamiento.

Un grupo heterogéneo de 80 personas —que hemos llamado *ambiciosos*—, estructurado por vínculos de parentesco, personales y carismáticos, se lanzó a la política. Pronto se dividieron en dos bandos, compitiendo violentamente por la hegemonía en el pueblo.¹³ Las reglas, los mensajes y los disfraces eran los que proporcionaba el momento: *liberales* fueron los que apoyaron a los antiguos poderosos y, desde 1917, al carrancismo, en contraposi-

ción a los *socialistas*, supuestamente más radicales, que apoyaron al Partido Socialista.¹⁴

Este grupo emergente estaba compuesto por zapateros, carpinteros, pequeños comerciantes, expeones y, sobre todo, campesinos: la gran mayoría de la futura dirigencia revolucionaria.¹⁵ Campesinos eran los dos hombres que se convirtieron en líderes de ambas facciones: Agustín Euán, jefe de los socialistas, y Domingo Godoy, jefe de los liberales. Euán habría de ser el primer cacique de Abalá.¹⁶

El origen humilde, de abajo, de los "ambiciosos" se comprueba por la frecuencia de apellidos mayas, sobre todo en el bando socialista.¹⁷ Observando los organigramas políticos, se pueden notar, además, otros aspectos: la presencia de familias extensas y el intercambio y multitenencia de los cargos.¹⁸

El grupo socialista se impuso desde 1917. Se constituyó la primera célula política socialista, la *liga de resistencia*,¹⁹ y se persiguió a los adversarios. Agustín Euán pudo formar así su cacicazgo, con el apoyo del Partido Socialista de Yucatán (PSY, después PSS, Partido Socialista del Sureste).²⁰ El aspecto tal vez más interesante de este cacique es que era el *maestro cantor* de Abalá.²¹

El problema del voto

En 1917 la lucha encarnizada de las facciones desembocó en el predominio socialista. Para este grupo, fue el momento de legitimar su hegemonía mediante el ceremonial del voto. Las elecciones son una etapa indispensable: por consenso unánime siguen siendo el único mecanismo para institucionalizar los poderes nacidos en el ámbito social.²²

Se trató entonces de organizar la propaganda, constituir secciones del Partido, extender la influencia del pueblo en las haciendas. El grupo liberal constituyó un subcomité del Partido Liberal de Yucatán (PLY). El socialista, un subcomité del PSY, que enseguida se transformó en la liga de resistencia del Partido Socialista del Sureste (PSS).

Para alcanzar a los peones acasillados, los

socialistas establecieron subcomités en cuatro fincas del municipio: Yaxcopoil, Uayalcéh, Cacao y San Pedro Ochil. Así, las tres secciones estaban presididas por células de propaganda y movilización.²³

Sin embargo, a menos de un año de haberse fundado, estas unidades se cerraron y a cambio se constituyó otra liga en la hacienda Temozón. ¿Por qué?

Las elecciones del 4 de noviembre de 1917 para congreso, legislatura local, gobernador y ayuntamiento registraron una victoria abrumadora de los socialistas. Pero en las votaciones sucesivas disminuyeron tanto la afluencia de votantes como el porcentaje de votos para los candidatos socialistas.

Evidentemente, los hacendados habían ganado confianza y, respaldados por el PLY —de extracción carrancista—, lograron determinar el voto de sus dependientes. La amenaza para ellos era ahora el PSS, cuyo presidente, Felipe Carrillo Puerto, anunciaba un programa radical de reformas agrarias.

A mediados de 1918, el ayuntamiento de Abalá decidió el cierre de las casillas 2 y 3, declarando no haber personas idóneas para los escrutinios.²⁴ En realidad el objetivo era obligar a los peones a votar en el pueblo bajo el control de los hombres del cacique socialista. Así se eliminaría la influencia de los hacendados y de la facción adversaria.

Que se trataba de una maniobra política, se comprueba por el hecho de que en 1919, cuando los carrancistas lograron derrotar militarmente a los socialistas, el nuevo ayuntamiento liberal decretó la reactivación de las casillas. Y cuando regresaron los socialistas, en la primavera de 1920, volvieron inmediatamente a cerrar las dos casillas.²⁵

La maniobra tuvo un éxito parcial, no solamente por la oposición de los terratenientes, sino por la inconformidad de los mismos peones.

Después de la derrota liberal de 1920, el juego electoral se determinó por la vía de acuerdos y compromisos entre el grupo dirigente del pueblo, que necesitaba la periódica legitimización, y los hacendados, que pedían completa autonomía en sus fincas.²⁶

Movilidad política

Analizando las estrategias y la movilidad en el grupo de los "ambiciosos", destaca el notable dinamismo y complejidad de los procesos políticos locales.

En el otoño de 1919, como es sabido, Carranza desencadenó un furioso ataque contra el PSS. Las tropas del coronel Isaías Zamarripa se lanzaron a la persecución de los "rojos" con tanta diligencia que el periodo se conoce desde entonces como "zamarripazo". En los municipios, las facciones socialistas fueron derrotadas o cambiaron de bando. En Abalá, como en otros municipios, subieron al poder los liberales.

La victoria de la facción liberal fue garantizada por el previo secuestro de todas las armas decretado por el gobernador Castro Morales en la primavera de 1919 y por la presencia de unidades carrancistas en el municipio.²⁷

Pero en el nuevo ayuntamiento se encuentran, sorprendentemente, varios componentes del bando derrotado.²⁸ Y es que el paso de un bando a otro es el mecanismo usual para rescatar a los perdedores. Estos no son eliminados violentamente, ni desterrados, sino incorporados para cubrir cargos menores (concejales, suplentes, agentes municipales, etcétera), según una tradición de captación propia de la política local. Así, resulta más claro el significado de la partición del grupo dominante, en donde las etiquetas políticas son una pantalla que esconde divisiones familiares, rivalidades personales, etcétera.

Unas semanas antes de su derrota, el grupo socialista cambió de jefatura. Agustín Euán dejó el mando a Agustín Espinosa.²⁹ El nuevo cacique adquirió pronto fama de violento, persiguiendo al corresponsal de *La revista de Yucatán*.³⁰

En el verano de 1920 los socialistas regresaron al poder. Abalá volvió a ser un pueblo "rojo", geopolíticamente vinculado al Partido Socialista. Para el grupo dirigente fue el momento de la consolidación y, como veremos, del manejo de los instrumentos políticos y

simbólicos proporcionados por la Liga Central del Partido.

El poder de Agustín Espinosa terminó en 1923 por los desacuerdos que, desde 1922, habían enfriado sus relaciones con Mérida. El Partido se aprovecha entonces de una división interna que se estaba produciendo en el bando hegemónico. El desplazamiento de la facción liberal provoca la partición en dos bandos del grupo socialista: signo de que el proceso de formación de grupos rivales proseguía, sin tener en cuenta las etiquetas ideológicas.³¹

Mientras en el pueblo se consolidaba el cacicazgo, el resto del territorio municipal conocía otras dinámicas. Todavía aisladas y administradas como unidades políticas distintas, las haciendas habían quedado fuera del alcance del grupo de Abalá.

Actores colectivos

Aprovechando la debilidad del poder central, los terratenientes fortalecían el control en sus dominios. Las grandes propiedades estaban protegidas por su extremo aislamiento, consecuencia de la reestructuración oligárquica del territorio. Los agentes propagandistas que había enviado Alvarado no lograron abrir la hacienda a una dialéctica más estrecha con el centro. Igualmente escasa fue la influencia de los maestros rurales, y los militares habían desaparecido en 1917. En realidad, los fuereños nunca lograron penetrar el mundo compacto y cerrado de la hacienda. Los encargados y mayordomos seguían siendo los mediadores entre los peones y el mundo exterior.

Los intentos del pueblo de crear una red de control fracasaron, como hemos visto, en 1917. Después de esta fecha, el grupo dirigente tuvo que resignarse al equilibrio de las fuerzas y al compromiso con los hacendados: éstos renunciarían a los propósitos hegemónicos sobre el pueblo y los socialistas reconocerían la tutela de los patrones sobre sus trabajadores.³²

El pueblo negocia así periódicamente la disposición de sus hombres en las comisarías y la

afluencia al voto de los peones.³³ Controla las quemas de las milpas, la distribución de tierras, y las controversias en materia de trabajo.³⁴ Las frecuentes fiestas son una buena oportunidad para enviar agentes a las haciendas y cobrar contribuciones.

La hacienda, en el periodo 1915-1924, constituye todavía un actor colectivo. Los hombres que trabajan en estas unidades se sienten vinculados por lazos múltiples, básicamente "antiguos", solidarios y clientelares, que hacen pensar a menudo en una institución de antiguo régimen. Los peones luchan para mejorar sus condiciones de trabajo, no para cambiar el sistema. Y sus críticas van encaminadas a los administradores y capataces, no a los lejanos patronos. Las reivindicaciones, que a menudo provocan huelgas, nunca llegan a superar los límites de la finca: la solidaridad y los vínculos entre los trabajadores son válidos sólo en el pequeño mundo que los encierra. Estos vínculos, en fin, determinan necesariamente una antinomia con el otro actor colectivo: el pueblo.

La dialéctica entre pueblo y haciendas es una lucha entre dos entidades corporativas. Los peones acasillados se sienten amenazados por las frecuentes invasiones de tierras por parte de campesinos de Abalá. En los enfrentamientos que se producen, los peones defienden "su" hacienda y los vecinos reivindican el antiguo derecho del pueblo sobre los terrenos colindantes (el ejido usurpado durante el porfiriato).

Estos enfrentamientos son la consecuencia del cambio geopolítico impuesto por la revolución en 1915. Durante el porfiriato, el pueblo quedaba aislado en medio de su territorio municipal y se comunicaba con las jefaturas políticas al mismo nivel jerárquico que las haciendas. Con las reformas administrativas se transformó en el verdadero centro político del territorio. Sin embargo, establecer este centro garantizado por las leyes municipales fue un proceso largo y difícil. Hasta la muerte de Carrillo Puerto los municipios quedarían políticamente fragmentados y en conflicto casi permanente.

La cuestión de la tierra

Nudo de los conflictos y eje de los proyectos políticos, la tierra cataliza los esfuerzos de los actores locales, es decir, de las élites revolucionarias del centro, el grupo dirigente local, los campesinos del pueblo, los peones acasillados y los hacendados.

Entre estos actores se forman pronto polos dialécticos generadores de conflictos. La mayor antinomia es la que existe entre campesinos y peones. El problema surge en 1915, con la propaganda antioligárquica de Alvarado. El general anunciaba el rápido reparto de las tierras de los latifundistas, usurpadas injustamente a los pueblos durante la dictadura. Muchos campesinos sin tierra fueron así alentados a abrir sus milpas en terrenos de las haciendas, reivindicando los derechos tradicionales de las comunidades.

Entre 1915 y 1918 una oleada de invasiones espontáneas alcanzó las fincas del municipio, sin que las autoridades pudieran detenerla. Las consecuencias fueron dramáticas: tumba de los montes, incendios incontrolados, matanza de ganado, enfrentamientos armados. Preocuparon sobre todo las quemas clandestinas de milpas, ya que fácilmente se extendían a los henequenales.

El responsable de tales acontecimientos, Alvarado, no tardó en arrepentirse de sus inflamadas proclamas iniciales. El desorden agrario amenazaba la preciosa producción henequenera, fuente primaria de ingresos para el carrancismo.

La primera solución para terminar con las invasiones fue la de distribuir cada año, en arriendo, tierras privadas a los campesinos necesitados. Los campesinos habrían de pedir anualmente tierra para hacer sus milpas a los ayuntamientos, y los alcaldes deberían acordar con los hacendados la cantidad de terreno correspondiente a cada finca.

El compromiso dejó insatisfechos a campesinos y propietarios. Pocos agricultores aceptaron la mediación oficial y pocos hacendados aceptaron los dictámenes del ayuntamiento sin quejarse ante la Comisión Agraria.³⁵ La

Ley de tierras ociosas, en 1920, tuvo como única consecuencia la de alentar a los campesinos a ocupar más tierras.³⁶

El gobierno socialista tenía que mediar por un lado con una poco favorable Comisión Nacional Agraria (CNA), y por el otro con campesinos renuentes a actuar por vías legales. No se podía proponer así llevar adelante una reforma radical, y por otra parte, la restitución y creación de ejidos, incluida a regañadientes por Carranza en la Constitución, avanzaba muy lentamente. Decepcionado con los pobres resultados, el PSS cambió su política agraria. Se presionaba a los pueblos para que pidieran a la Comisión Agraria un ejido, mientras el Partido garantizaba la explotación semilegal de terrenos en los antiguos ejidos de los pueblos.

Después del Congreso de Izamal en 1921, donde se planteó la socialización de los medios de producción, el Partido Socialista actuó con fuerza para que los pueblos fueran dotados de ejidos. Presionado por el Partido, el ayuntamiento de Abalá pidió y obtuvo, en el mismo año, un ejido.

Con el sistema ejidal, el Partido Socialista intentaba fortalecerse extendiendo su influencia mediante la centralización agraria. Los Comités Agrarios, encargados de administrar los ejidos, deberían constituir unidades de poder que contrarrestasen a los grupos caciquiles en los municipios. A estos grupos se les quitaba así la base más fuerte de su poder: la distribución de la tierra, que controlaban mediante el ayuntamiento.

El plan fue un fracaso. El comité agrario fue abandonado por inoperante por el grupo dirigente. Los campesinos se desinteresaron del ejido y siguieron con su agricultura independiente. Los informes de los agrónomos de la CNA lamentan, en 1923, la inconformidad de los vecinos:

...Los trabajos ejidales que estoy llevando a su término en este pueblo, no se sucedieron con el resultado que se esperaba, pues la gente sigue trabajando en número escaso, y además esta gente a veces

no trabaja con el entusiasmo que tendría que tener, por lo que se trabaja muy poco...³⁷

En los últimos meses de 1923 el proyecto agrario socialista había demostrado su ineficacia. El Partido era incapaz de imponer su programa a grupos políticos suspicaces y celosos de su autonomía, y, sobre todo, a campesinos renuentes a cualquier incorporación a sistemas centralizados.

El rechazo de los campesinos se explica por una falta política de los socialistas. Por un lado, el Partido intentó impulsar la constitución de ejidos para los cultivos de autoconsumo, que se revelaron económica, ecológica y culturalmente un fracaso. Dadas las características del suelo y del clima, el mejor sistema para producir maíz era el tradicional roza-tumba-quema, semitinerante e individualista. Un sistema íntimamente vinculado con la identidad étnica neomaya y demasiado arraigado para que pudiera ser cambiado de la noche a la mañana.

Por otro lado, el Partido Socialista no tuvo la oportunidad de crear ejidos henequeneros, que hubieran sido mucho más aptos para reorganizar el trabajo en sustitución de las haciendas. Los peones habían ya interiorizado los sistemas de cultivo organizados y colectivos. Eran relativamente libres de vínculos con la tierra, más aculturados y semiproletarizados. Pero este tipo de ejido, que hubiera sido tal vez más exitoso, no pudo ser creado porque los henequenales eran "intocables", tanto para Carranza y Obregón, como para los Estados Unidos. Acusado de ser "bolchevique", el régimen carrillista no pudo arriesgar su sobrevivencia con una abrupta y prematura socialización de la agricultura comercial.³⁸

En último análisis, era imposible imponer en breve tiempo una transformación agraria radical. Los campesinos fueron *de facto* libres para escoger sus prácticas agrícolas y su opción fue en contra del proyecto socialista. Aprovechando la debilidad del poder central y la complicidad de los poderes locales, lograron una independencia económica que habían per-

dido durante el porfiriato. Esta relativa libertad habría de desaparecer sólo en la década de los treinta, con la reforma y centralización de Cárdenas.

Instrumentos y símbolos políticos

Analizando las relaciones entre los actores políticos, hemos hecho referencia a la dialéctica que se establece entre el centro regional (Mérida) y el pueblo. Esta relación es fundamental para entender el conjunto de los fenómenos locales y su significado.

Ya conocemos algunos elementos: la lucha política regional entre carrancistas y socialistas, la formación y fortalecimiento de los poderes caciquiles locales, la debilidad del Estado socialista. Estado que no hay que olvidar que se forma por la acción de élites de clase media e intelectuales de las poblaciones medianas, sin la participación de la mayoría rural.

Analizaremos ahora los medios que escoge el Partido Socialista para movilizar a la base campesina y las reacciones que suscita esta política en los pueblos.

Los instrumentos políticos nuevos que el Partido Socialista introduce son las ligas de resistencia, las cooperativas, la propaganda, la escuela socialista. Además, como hemos visto, se apoya a los poderes políticos ya existentes, es decir, los cacicazgos. Todos ellos, y el nuevo lenguaje que se adopta, son orientados hacia la transformación revolucionaria de la sociedad, guiada desde arriba.

En el proyecto socialista yucateco, los campesinos constituían el estrato social que debería impulsar a los demás a la revolución. El problema era cómo convocarlos y movilizarlos, ya que quedaban enredados por vínculos tradicionales, oligárquicos y caciquiles. Había que modernizar su cultura política, despertar en ellos una conciencia de clase y, finalmente, un entusiasmo revolucionario.

Alvarado había iniciado la modernización del campo y despertado la actividad política

en los centros rurales. Pero su prioridad era garantizar el apoyo político y no tenía intención de movilizar en profundidad a las masas que él mismo había "liberado".

La organización que había fundado para controlar las elecciones e incorporar a los estratos populares a su proyecto, el Partido Socialista, fue transformándose bajo la dirección de Felipe Carrillo Puerto. Sus unidades básicas, las ligas de resistencia,³⁹ se multiplicaron en todo el estado, hasta alcanzar, en 1922, la cantidad de 417, con 73,000 afiliados.⁴⁰

Los grupos caciquiles aliados al PSS fundaban ligas y enlistaban clientes por medios muchas veces coercitivos. Se aprovechaban de esta nueva estructura de poder, paralela a la administrativa, para fortalecerse, extender su influencia y, a menudo, colocar hombres en el aparato central del Partido.⁴¹ Por eso, en los centros rurales la liga de resistencia, más que una *longa manus* del Partido, aparece como un aparato de mediación con el centro, en manos de los intereses locales.

Los mismos hombres ocupaban los cargos en las ligas y en el ayuntamiento. La clientela del cacique se veía así favorecida por medio de ambos aparatos, obteniendo favores y preferencias, como la asignación de los mejores terrenos, la exención de impuestos y fajinas, el tráfico de aguardiente, derechos comerciales, cargos políticos, etcétera.

Con la salida de Alvarado, en 1918, y la guerra civil de 1919-1920, los poderes centrales se vinieron abajo en todo el estado. El gobierno regional nunca pudo recuperar su influencia y el aparato administrativo y político fue ocupado por los grupos locales.

Carrillo Puerto tuvo que pactar con estos cacicazgos, tolerando abusos, ilegalidades y violencia de sus aliados.⁴² Con ello, deterioró su imagen a los ojos de muchos campesinos, para los cuales el vínculo entre PSS y caciques era muy evidente.⁴³

Además de garantizar la afluencia al voto y la inscripción de los campesinos a las ligas, los caciques tenían que apoyar la propaganda y el adoctrinamiento socialista en sus dominios.

El Partido Socialista consideraba de prime-

ra importancia la difusión de las ideas. Para los adultos se crearon estructuras educativas y propagandísticas en las ligas. Fueron fundadas bibliotecas populares, instituidos cursos, y, en los famosos "lunes rojos", se empezaron a impartir conferencias sobre temas sociales. Dado el carácter centralista de este proyecto, el personal que se encargaba de difundir el socialismo tenía que ser enviado desde Mérida. Los activistas y propagandistas de la Liga Central se apoyaban en las estructuras creadas en los municipios por los aliados locales.

Para la juventud, eje de las obsesiones palingenésicas de cualquier régimen revolucionario, se hizo un esfuerzo gigantesco. Alvarado se enorgulleció de haber fundado más de mil escuelas rurales.⁴⁴ Disponiendo de menos recursos, Carrillo Puerto no pudo proseguir con este programa educativo de masas.⁴⁵ Durante la guerra civil, resultó aniquilada casi en su totalidad la red de ligas, cooperativas y escuelas heredada de Alvarado.

La reconstrucción, en 1920, fue muy difícil, y no sólo por falta de recursos. Los hacendados, como era de esperarse, obstaculizaban el ingreso de peligrosos agitadores en sus fincas. Además, la presencia y el vaivén de agentes socialistas preocupaba a los hombres fuertes de los pueblos. Los caciques, siempre suspicaces y temerosos de las injerencias centrales, no cumplían cabalmente las disposiciones del Partido. Pero lo que al final determinó el fracaso del programa fue el rechazo general por parte de los destinatarios, los campesinos mayas. ¿Por qué?

Para entender por qué el proyecto socialista yucateco no logró su objetivo, es necesario analizar la política cultural, sus contenidos y los medios de su aplicación en el campo.

La verdadera gran intuición de Carrillo Puerto, que hace del socialismo yucateco un caso único en América Latina, es su tentativa de conjugar las ideas socialistas con la tradición cultural indígena. Para entender esto, tenemos que considerar el orgullo regionalista de la élite yucateca, que celebraba el gran pasado de la civilización maya, y el vago sen-

timiento que, de igual forma, sobrevivía entre los campesinos neomayas de la península.

El indigenismo de la élite, pronto a lucir templos y pirámides frente a los extranjeros, relegaba a los supuestos descendientes de los antiguos mayas en el limbo de los degradados. La verdadera cultura maya era la prehispánica, no la de los humildes campesinos y peones contemporáneos.

Este imaginario de la élite fue absorbido por aquellos estratos pequeñoburgueses que habrían de constituir el núcleo de la dirigencia revolucionaria. En una época en que empezaban las excavaciones arqueológicas en el área maya —nuevo auge a una vieja curiosidad—, el descubrimiento del pasado se convertía cada vez más en un tema de actualidad en Yucatán. Muchos intelectuales y miembros de la clase media se dejaron entonces entusiasmar. Carrillo Puerto fue uno de éstos.⁴⁶

En los años del constitucionalismo, el líder socialista se encontró frente al problema de cómo propagar entre el campesinado indígena las ideas radicales, anárquicas y socialistas que habían alimentado su formación intelectual. Veía cómo Alvarado, encerrado en su visión elitista, jacobina y paternalista había fracasado.

Se necesitaba ahora de una vía más popular, más cercana a las masas, para arraigar la revolución en el tejido social. Carrillo Puerto formuló un proyecto de "resurrección étnica". Se trataba de que los campesinos mayas tomaran conciencia de su grandeza pasada, se sintieran orgullosos y solidarios en compartir la identidad étnica maya, para desarrollar gradualmente, sobre esta base, la conciencia de clase.⁴⁷

Para hacer resurgir la identidad maya en un marco socialista, se subrayaba la base comunitaria de la antigua sociedad prehispánica y se criticaba la colonización como fuente primordial de las desigualdades y de la explotación por parte de la élite. Se recuperaron antiguos símbolos en la arquitectura y en la iconografía. Se sustituyeron las fanáticas campañas antirreligiosas por una apertura al sincretismo cristiano-socialista.⁴⁸ No se ani-

quilaría a la Iglesia, como quería el jacobino Alvarado, sino que se aprovecharía su aparato simbólico para transmitir nuevos significados. Se impulsó la búsqueda de ruinas arqueológicas en todos los municipios, mientras se construían carreteras para Uxmal y Chichén Itzá, en donde trabajaba una misión de la Carnegie Institution. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, hay muchas evidencias de que todo este fervor indigenista-socialista no fue comprendido por la base campesina, ni siquiera por los elementos intermedios del Partido.

En Abalá, después de las incursiones de los temibles "desfanatizadores" y el cierre de la iglesia, en 1915, se nota un cambio. En 1918, después de una petición del alcalde, Carrillo Puerto autoriza el regreso del sacerdote. En 1922 fueron restituidos a la iglesia los locales de la curia, expropiados al inicio de la revolución. En este mismo año se restableció el cobro de los impuestos parroquiales. Todo lo que se pedía a los curas era ser fieles al Partido, contribuir a la transmisión de sus ideales y adoptar símbolos socialistas.⁴⁹

La recuperación del pasado fue impuesta a veces en términos excesivamente perentorios, tales fueron las reiteradas órdenes de construir edificios públicos y realizar murales en estilo antiguo maya.⁵⁰ Tal vez hubiera sido necesaria una mayor sensibilización, preparación y asesoría para solicitar a los vecinos la búsqueda de ruinas en el municipio.⁵¹

En la enseñanza se registraron los mayores fracasos. Inspirada en la pedagogía anarquista española, la escuela socialista era el vehículo básico de transmisión del dogma. Los maestros rurales eran los encargados de penetrar en las haciendas y llevar a los peones la clave de la emancipación: la conciencia de clase.

Sin embargo, sin el respaldo de un ejército y con el torpe apoyo de las bandas caciquiles, el programa no pudo desarrollarse. En 1918 fueron instaladas nueve escuelas: una en cada hacienda importante y una en el pueblo. Pero conjuraban contra estas unidades ideológicas socialistas diversos factores. Ya hemos men-

cionado el boicot de los hacendados, que llegaban a menudo a sobornar a los profesores o a impedir a los jóvenes peones asistir a las clases. Pero también eran los mismos trabajadores los que se negaban a dejar a sus hijos en manos de los maestros, como lamenta a menudo Carrillo Puerto.⁵² La asistencia a las clases era entonces muy baja.⁵³ Igualmente escasos fueron los logros en la educación de los adultos. Pocos frecuentaban los cursos o las bibliotecas populares que se instalaron en Abalá y Temozón.

La intervención externa de inspectores y agentes socialistas no logró dinamizar el programa de difusión de las ideas y de los símbolos, ya que los funcionarios locales no cumplían con entusiasmo la tarea y los trabajadores estaban escasamente interesados o eran renuentes a absorber los significados.

Sin embargo, el grupo dirigente del pueblo utilizaba instrumentos y discursos socialistas como medio eficaz para extender su influencia. El proyecto socialista proporcionaba un aparato teórico que fortalecía la legitimidad de poderes informales, en su mayoría constituidos ilegalmente. Los símbolos socialistas llenaban de significados la acción de los caciques, convirtiendo en muchos casos una brutal búsqueda de poder personal en una noble lucha para el rescate de los humildes.

Las actividades socialistas permitían además la incorporación de los trabajadores en las unidades políticas controladas por el grupo hegemónico local. Y a través de la propaganda y la formación de unidades en las haciendas, se alcanzaba a los peones acasillados, celosamente protegidos por sus amos.

Esta actitud oportunista de los "ambiciosos" del pueblo no excluía la presencia de personas sinceramente convencidas. Pero los idealistas escaseaban en los centros medios o pequeños, en donde la clase media era minoritaria. La gran mayoría de los hombres de Abalá, de extracción campesina, perseguía fines pragmáticos y locales, utilizando al Partido Socialista como válido auxilio para crear una estructura política manejada desde abajo. Y cuando el Partido fue derrocado en

1923, abandonaron a Carrillo Puerto a su suerte.⁵⁴

Conclusiones

El caso que se ha analizado, regional y pueblerino, es el paradigma de fenómenos presentes en el conjunto del proceso revolucionario. En cualquier zona del país la revolución tuvo que enfrentarse con el surgimiento de poderes locales, que muchas veces determinaron el destino de los proyectos políticos regionales.

En Yucatán, el fenómeno causado por el derrumbe del sistema porfiriano fue mucho más consistente debido al extremo aislamiento en que se encontraba la península y a la crónica debilidad de los poderes centrales regionales.

Aquí, al surgimiento político de los pueblos se unía la enorme inercia del sistema social oligárquico para impedir, hasta mediados de los años treinta, la formación de un poder centralizado estatal.

En este eclipse del centro, el territorio se fragmentaba en una galaxia de unidades políticas: cacicazgos socialistas o liberales, feudos oligárquicos, comunidades tradicionales, etcétera.

El proyecto socialista yucateco tuvo que apoyarse tácticamente en esta realidad, construyendo su red de relaciones a partir de los poderes informales existentes. Sin embargo, lo que al inicio parecía un compromiso aceptable se convirtió en una necesidad permanente, ya que el Partido Socialista no logró constituir una fuerza paramilitar propia. Así, la estructura local del Partido creció hibridándose con las realidades locales, hasta ser en muchos casos, al final, un conjunto de instrumentos y símbolos manejados desde abajo por los caciques "rojos".

Esta dependencia tenía como contrapunto la dialéctica entre élites y base popular rural. La clase dirigente revolucionaria, aunque proveniente de centros medios y cercana a la base campesina, reelaboraba principalmente un imaginario de origen culto, junto con el patri-

monio ideológico anárquico y socialista de raíz mexicana, estadounidense y europea. Elaborando un proyecto, esta nueva clase política se alejó necesariamente de la cultura popular, a la que reinterpretaba a través de un filtro culto, intelectual, elitista. Así, los mensajes resultaban ya incomprensibles y los objetivos a menudo contrarios a los sentimientos de la base neomaya.

La política cultural, con su ambicioso programa de "resurrección étnica", no fue totalmente comprendida por los estratos populares y por la dirigencia local e intermedia del Partido. El discurso a menudo era fascinante y estimulaba el orgullo étnico y sobre todo regionalista. Pero la etnicidad prehispánica idealizada por los dirigentes socialistas no correspondía a la identidad étnica neomaya de los campesinos peninsulares. Por otro lado, los excesos "desfanatizadores" alvaradistas habían sembrado la desconfianza hacia cualquier intervención estatal en materia religiosa.

En materia agraria, los campesinos apoyaron al Partido Socialista mientras éste los amparaba y alentaba a ocupar tierras. Cuando, en 1921, se intentó poner un freno a las ocupaciones ilegales y se dio inicio al programa ejidal socialista, los campesinos le dieron la espalda y siguieron con sus prácticas agrícolas semindependientes con el respaldo de los caciques locales. Por su parte, los peones acasillados estaban muy necesitados de la ayuda del Partido para sus reivindicaciones laborales, pero los encargados y mayordomos eran una fuerza mucho más cercana y presente en las haciendas, como para que los trabajadores pudieran politizarse y desafiar al patronazgo tradicional. Además, los acuerdos informales entre pueblo y hacendados dejaron a la mayoría de los peones sujetos al viejo sistema.

En último análisis, lo que emerge es la fuerza y vitalidad del pueblo en el periodo de transición al moderno estado centralista. Es el momento de estancamiento de los poderes centrales y del surgimiento de los poderes formales e informales en la periferia. Ausencia del

Estado y fuerte presencia de los actores políticos locales con gran capacidad de reelaborar los estímulos que se les ofrecen, y de reelaborarlos en una proyección política local hasta ahora insospechada. Proyección prag-

mática que surge de la cultura y praxis política local y, al final, de la etnicidad de los estratos campesinos, y que, finalmente, es capaz de influenciar la trayectoria política central y elitista.

Notas

¹ Para las consecuencias de la llegada de Alvarado, véase Salvador Alvarado, *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*, México, Imprenta Franco-Mexicana, 1920, *passim*; A. Gamboa Ricalde, *Yucatán desde 1910*, Veracruz, Imprenta Standard, 1943, vol. I, pp. 350 y ss.; Enrique Montalvo, "Caudillismo y Estado en la revolución mexicana: el gobierno de Alvarado en Yucatán", *Nova Americana*, 2, 1979, pp. 13-36; y Francisco José Paoli, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, Era, 1984, *passim*.

² La mayor fuerza militar en la península la trajo el general Alvarado en 1915: 7,000 hombres, que entraron en Yucatán como ejército invasor, derrotando fácilmente a las escasas fuerzas locales. La mayor parte de este ejército fue retirado por Carranza para ser utilizado en áreas más conflictivas. A diferencia de otros caudillos regionales, a Carrillo Puerto nunca le fue permitido constituir una milicia estatal: solamente pudo organizar, desde 1921, una débil fuerza paramilitar socialista, sin apoyo desde el centro.

³ Franco Savarino, *Identità etnica e processo di modernizzazione in Yucatán, 1920-1940*. Esta investigación se realizó en 1990-1991 con el patrocinio y apoyo del "Centro Studi De Fonseca" de Turín, y se presentó como tesis de *Laurea* en la Università Di Torino, en 1991, con la asesoría del profesor Marco Bellingeri. Actualmente este trabajo continúa con un proyecto de investigación más amplio sobre la trayectoria de la política local en Yucatán, 1880-1940.

⁴ Gilbert Joseph y Allan Wells, "Estructura de dominación y formas de resistencia en las haciendas yucatecas a fines del porfiriato", *Siglo XIX*, 6, julio-diciembre, 1988, pp. 217-277.

⁵ Véanse las quejas de Joaquín Peón, representante de la Compañía Peninsular de Ferrocarriles: comunica a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) que el ferrocarril Mérida-Campeche no se ha completado en tiempo por ser la ruta poco rentable. En cambio, pide más tiempo y subvenciones para completar el tramo Mérida-Muna, que atraviesa una zona muy rica y productiva (Archivo General de la Nación, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 23/118-1, ?-6-1899).

⁶ Véase en el Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY) la Ley Constitucional para el Gobierno Interior de los Pueblos, 1906, art. 39, 41, 42, 52-XVI, 82. Los

ayuntamientos debían ser órganos puramente administrativos, sujetos directamente al jefe político. Este último nombraba y controlaba directamente a los comisarios y agentes municipales.

⁷ Franco Savarino, *op. cit.*, pp. 32-60, 161-196 y 383-390.

⁸ John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México*, México, Era, 1990, p. 32. Según él, la división de la élite es una de las condiciones que empujan a los campesinos a la rebelión. La élite yucateca estaba dividida entre el grupo de la "Casta Divina", porfirista, y otros dos, uno liberal con arraigo en Mérida y la zona henequenera, y el otro popular-conservador con arraigo en la zona de Valladolid. Este último era liderado por el general Francisco Cantón, mientras el grupo liberal tenía como dirigente a Carlos Peón Machado, ambos ex-gobernadores del estado. Sobre la dinámica de las élites véase Hernán Menéndez, "La agonía del proyecto liberal yucateco", *Por esto. Unicornio*, 22-9-1991, pp. 3-8.

⁹ Salvador Alvarado, *op. cit.*, *passim*, en que el general cuenta y explica sus reformas. Sobre Alvarado y su actividad legislativa es fundamental F. José Paoli, *op. cit.*, sobre todo pp. 70-84 y 143-157. En los municipios, el cambio más efectivo fue la eliminación de los jefes políticos, intermediarios entre gobierno y municipalidades: "El E.do. de Yucatán adopta para su régimen interior la forma de gobierno democrático, representativo, popular, teniendo como base administrativa los municipios libres, administrados por ayuntamientos, sin que haya autoridades intermedias entre éstos y el gobierno del E.do. Los ayuntamientos se compondrán de concejales electos en su totalidad, popular y directamente cada año, en la forma que la ley prescriba", *Constitución Política del E.do. Libre y Soberano de Yucatán*, Mérida, 1918, art. 76. Sin embargo, de 1915 a 1917 los comandantes militares constitucionalistas desempeñaron el mismo papel de los jefes políticos eliminados.

¹⁰ Con la perspectiva que hemos elegido para enfocar nuestro trabajo, "desde abajo" e interdisciplinar (social-etnohistórica), se sigue el camino trazado por los pioneros de la historia social yucateca: Gilbert Joseph y Allen Wells. De Joseph, léase *Revolution from Without. Yucatan, Mexico and the United States, 1880-1924*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982 (trad. en español, *Revolución desde afuera*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992), un clásico de la historia

regional sobre la revolución mexicana. Del mismo autor es imprescindible la consulta de *Rediscovering the Past at Mexico's Periphery: Essays on the History of Modern Yucatán*, The University of Alabama Press, 1986, completa reseña historiográfica sobre el Yucatán moderno y contemporáneo. Sin embargo, resulta todavía insuficiente, en los autores mencionados, un análisis que pueda alcanzar el nivel más bajo, en el cual se depositan los discursos, se decide, se escoge y se da forma a una transformación política. En esta perspectiva, proponemos al pueblo como sujeto principal del análisis historiográfico en Yucatán.

¹¹ El pueblo —encomienda en el periodo colonial— mantuvo una cierta importancia en el siglo XIX, hasta que se convirtió en una floreciente zona productora de henequén, durante el porfiriato. Para estimar la posición de Abalá en el contexto yucateco, he aquí los datos políticos y demográficos de un siglo:

año	población	gobierno	partido
1821		ayuntamiento	de Sierra Baja
1837		junta municipal	de Ticul
1840		"	de Tecóh
1846	680	alcaldía municipal	"
1862	324	comisaría municipal	de Mérida
1867		"	de Acancéh
1870		junta municipal	"
1900	363 3889*	ayuntamiento	"
1910	3460*	"	"
1921	491 3280*	"	"

[*Población del municipio. Los otros datos se refieren al pueblo solamente].

Fuente: Salvador Rodríguez Losa, *Geografía política de Yucatán*, t. II y III, Mérida, UADY, 1989 y 1992.

¹² Las haciendas principales eran, en orden de importancia:

Temozón	(= lugar del torbellino)
Uayalcéh	(= venado brujo)
Yaxcopoil	(= álamos)
Cacao	
Mucuyché	(= árbol de la tórtola)
Sihunchén	(= pozo de Sihom)
Peba	(= llevar agua)
San Pedro Ochil	

Fuente: AGEY-Archivo Municipal de Abalá (AMA).

Tres de las mayores haciendas —Temozón, Mukuyché y Uayalcéh— pertenecían a la familia Peón. El patriarca del clan, Carlos Peón Machado, era propietario de la más grande, Temozón. Abalá estaba situada en la zona de influencia peoncista.

El pueblo contaba con 491 habitantes en 1921 (ver nota 11); en el municipio vivían en la misma fecha,

según los datos censales, 3,280 personas, y alrededor de 4,500 personas, según nuestros cálculos. La discrepancia se debe a la ineficiencia de los trabajos censales en la época revolucionaria: los datos están por debajo de las cifras reales.

¹³ La dinámica de facciones es clave para entender la política en los pueblos. La facción es la expresión política de las agrupaciones familiares y clientelares en una comunidad. Su dinámica obedece a normas y reglas informales tradicionales. Normalmente se pueden mantener sólo dos facciones contemporáneamente. Véase el estudio de Paul Friedrich sobre Michoacán, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, *passim*; y Gilbert Joseph, "El caciquismo y la revolución: Carrillo Puerto en Yucatán", David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 245-248.

¹⁴ Como se verá más adelante, las etiquetas ideológicas son aquí poco indicativas de las tendencias políticas en el grupo dominante. Por lo tanto, sería impropio hablar de "reaccionarios" en el caso de los liberales y de "progresistas" en el caso de los socialistas. Las afiliaciones dependen en muchos casos de otros factores, como las alianzas que se establecen entre familias y grupos de poder.

¹⁵ Esta preponderancia de campesinos contradice los escasos estudios sociopolíticos disponibles: Luis Aboites, *La Revolución Mexicana en Espita, Yucatán (1910-1940)*, Mérida, Maldonado Editores, 1985 y Laura Batt, "La burguesía de Espita, Yucatán", Othón Baños, *Sociedad, estructura agraria y estado en Yucatán*, Mérida, UADY, 1990, notaron una predominancia de pequeñoburgueses en Espita, centro del noroeste de Yucatán. En Espita, debido a la fuerza que mantuvo la burguesía local, pocos campesinos lograron subir en la escalera social con la revolución. En Abalá, en cambio, estamos frente a un poderoso surgimiento desde abajo de agricultores, excluyendo la clase media del pueblo. Esto en parte se debe a su menor tamaño y a lo exiguo de su clase media: ésta se impone sólo en los centros medianos y grandes.

¹⁶ Uno de los actores políticos fundamentales en nuestro análisis es el cacique. El cacique es un jefe autocrático informal que opera en un territorio pequeño, generalmente uno o más pueblos. Su poder se construye a partir de un núcleo de parientes y clientes, por medio de la violencia o la amenaza de ésta, y de promesas y recompensas a los subordinados. Persiguiendo sus intereses personales y clientelares, actúa como mediador político entre las élites del centro y la población rural, reduciendo el abismo cultural entre los dos niveles. Emplea instrumentos y lenguajes nuevos y "modernos", traduciendo al contexto local. No resulta fácil reconocer un cacique, porque, como advierte Joseph, a estos hombres no les agrada ser reconocidos como tales. Para una definición del término véase Paul Friedrich, "The Legitimacy of a Cacique", Marc Swartz, *Local-Level Politics*,

Chicago, 1968, p. 247; Henning Siverts, "The Cacique of K'ankujk", *Estudios de Cultura Maya*, 5, 1965, pp. 339-360; Roger Bartra, *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, 1975, pp. 48-49, 139-147 y *passim*; Gilbert Joseph, "El caciquismo y la revolución...", pp. 239-276.

¹⁷ El uso de los apellidos como marcadores etnosociales es justificable en Yucatán por la persistencia rural de éste y otros elementos culturales mayas y por la relativamente escasa movilidad vertical de los segmentos, separados por fuertes diafragmas de casta. La mayor frecuencia de apellidos mayas en el bando socialista sugiere que tal vez este grupo tenía rasgos más "populares", humildes, indígenas. Pero también el otro bando está formado en buena medida por campesinos mayas.

¹⁸ Véase, por ejemplo, los alcaldes y los presidentes de las dos agrupaciones políticas:

años	alcaldes	presidentes
1917	José D. Fuentes*	Agustín Euán*
1918	Novelo Narváez* Eliseo Patrón V.* José Primitivo Euán*	Domingo Godoy#
1919	" Domingo Godoy#	
1920	Gerónimo Chacón# Domingo Godoy# Agustín Espinosa* Baltasar Sosa*	Agustín Espinosa* Felipe Jesús Cocom# Aurelio Pech* Agustín Espinosa*
1921	" Ignacio Solís*	
1922	Alfonso Aguilar Reyes*	
1923	"	Secundino R. Ayala*

[* socialistas; # liberales].

Véase también la lista de los *Jueces de paz*:

año	propietario	suplente
1917	Agustín Espinosa	José Apolinar Euán
1918	José Apolinar Euán Felipe R. Ayala	" Baltasar Sosa
1919	José Agustín Euán	José Agustín Euán
1920	" Benjamín Álvarez Eulogio Escalante José Primitivo Euán	José Primitivo Euán
1921	Moisés Briseño	Gregorio Canté
1922	José Apolinar Euán	Teodoro Fuentes

Fuente: AGEY-AMA.

¹⁹ Inspiradas en las asociaciones laborales anarquistas, las ligas de resistencia constituían una red

política celular que organizaba a los trabajadores sobre una base territorial (barrio, pueblo, hacienda), profesional (ligas de obreros, de empleados, de comerciantes, etc.), o inclusive por género (ligas feministas). La central coordinadora era la Liga Central, en Mérida, sede del Partido Socialista.

²⁰ En la historiografía tradicional y oficial se pasaba por alto el problema de los cacicazgos "socialistas". El primero que estudió la relación entre caciques y Carrillo Puerto fue Gilbert Joseph, "El caciquismo y la revolución...", pp. 252-276.

²¹ El liderazgo del maestro cantor sugiere la persistencia, por lo menos a nivel de prestigio y carisma, de jerarquías étnicas en la zona henequenera, que tradicionalmente se considera muy aculturada. Jerarquías de este tipo pudieron constituir la base para la coagulación de las tensiones políticas locales, produciendo un cacicazgo. Es interesante observar cómo la elección del maestro cantor suscitó la crítica de la prensa: "...Aunque nos consta de hecho que los habitantes de la localidad designaron en honrada congregación el personal de la liga de resistencia, no nos parece conveniente que el actual presidente de la liga sea el C. Agustín Euán, en virtud de ser éste el cantor de la iglesia, por más que los vecinos lo hubieran elegido para el empleo", *La Revista de Yucatán*, 23 de octubre de 1918.

²² Sobre el voto, sus principios y sus mecanismos, véase en AGEY, Salvador Alvarado, *Quiénes pueden votar y ser votados*, Mérida, Ed. Constitucionalista, 1918, y *Ley Orgánica de los Municipios del E.do. de Yucatán*, 1918. La legitimización de los poderes a través del voto popular es un elemento de origen liberal muy arraigado en la cultura política de todos los estratos sociales. Los poderes, aunque constituidos de manera informal, a menudo con la violencia, tienen que manifestarse por medio de las instituciones políticas formales. Normalmente, lo que aparece en la superficie de los cacicazgos es el dominio de un grupo de individuos sobre las ramas del gobierno local: la administrativa (ayuntamiento), la política (secciones de partido), y la agraria (comité agrario).

²³ Los organigramas de los subcomités de Abalá se pueden encontrar en el núm. 22 de *El Socialista*, 21 de marzo de 1917.

²⁴ El alcalde notifica que se cerraron las casillas "...por el corto número de personas que saben leer y escribir en las secciones de este municipio", AGEY-AMA, leg. 23, exp. 5, Abalá, 3-11-1918.

²⁵ El verdadero motivo de los cierres es revelado por el alcalde Agustín Espinosa a la Liga Central de Resistencia: "...que varios compañeros de las fincas lo hayan así solicitado, porque cuando en las últimas elecciones se les defraudó de su voto, contribuyó como factor importante el hecho de haber mesas en las fincas, festinándose, con los empleados de las mismas fincas, el cumplimiento de la ley electoral... y también considero que en esta forma sería más fácil evitar cualquier disturbio, porque habiendo mesas en las fincas, la inconformidad de la

gente proletaria... daría muy mal resultado", AGEY-AMA, leg. 24, exp. 5, Abalá, 29 de julio de 1920. (Subrayado del autor).

²⁶ Los vínculos de amistad favorecen a menudo los acuerdos entre grandes electores y pueblos. Véase por ejemplo una comunicación de Paulino Ojeda, encargado de la finca Cacao, al alcalde Eliseo Patrón, 25-5-1918: "...La gente de esta [finca] insiste no ir a ese [pueblo] para las elecciones... pero si eres [cierto] que es obligatorio y se les puede obligar también, se los diré hoy en los pagos; les diré que hay responsabilidad o castigo del que no cumpla. Estos pretenden dar su voto aquí, [por] que es lo mismo que fueran allí; y si te parece manda un policía de tu confianza a decirles que todos tienen [que ir]. Si hay que pagar al propio, yo lo pago. En fin, yo creo que haciéndoles ver que es obligatorio, irán", AGEY-AMA, leg. 24, exp. 1.

²⁷ AGEY-AMA, leg. 26, exp. 1. El decreto de secuestro de las armas parece obedecer a un plan para el aniquilamiento del Partido Socialista.

²⁸ Véanse los componentes del ayuntamiento elegido el 10-11-1919:

alcalde: Gerónimo Chacón

concejales propietarios concejales suplentes

1. Domingo Godoy	Felipe Jesús Cocom
2. Absalón Alvarez	Edilberto Alonso
3. Esteban Fuentes	Timoteo Pech
4. Felipe Ayala	José Trinidad Cantó
5. Lorenzo Varvae	Alfredo Celis
6. Leandro Zapata	Sóstenes Pech
7. Francisco Sosa	Secundino R. Ayala
8. Paulino López	Raymundo Aguayo

Varios de estos "liberales" son exsocialistas. Véase por ejemplo la mesa directiva del subcomité socialista de 1917:

presidente: Agustín Euán

tesorero: Juvencio Sosa

secretario: Alfonso Aguilar Reyes

vicepresidente: José Trinidad Cantó

vocales: Ceferino Alvarez, Felipe Jesús Cocom, Saturnino May, José Apolinar Tun, Leandro Zapata, Sóstenes Pech.

Fuente: AGEY-AMA.

²⁹ Los datos no permiten determinar el motivo de este cambio. Probablemente A. Euán perdió el apoyo del Partido, tal vez por su excesiva independencia, y así tuvo que regresar a sus trabajos milperos, ocupando ocasionalmente cargos menores. Carrillo Puerto tenía en ese momento fuerza suficiente para influir en la evolución de muchos cacicazgos.

³⁰ "...[nuestro empleado] se ha visto en el caso de

abandonar sus trabajos, ...yendo a refugiarse en una finca cercana, para evitar ser la víctima de los impulsos caciquiles del mencionado alcalde [A. Espinosa]...", *La Revista de Yucatán*, 30 de agosto de 1919.

³¹ Agustín Espinosa es derrocado en junio de 1923 por la acción de un grupo de inconformes guiado por José Fuentes. Es muy probable que estos descontentos hubieran contado con el apoyo del Partido, ya que Agustín Espinosa se estaba mostrando demasiado independiente, sobre todo obstaculizando la formación de una milicia socialista en su territorio. AGEY-AMA, 15 de mayo de 1923. Sobre las facciones *cfr.* nota 13.

³² La existencia de compromisos es evidente en la conducta de los agentes municipales en las fincas. Estos pertenecen muchas veces a la clientela del hacendado. Ayudan a reprimir las huelgas, detienen a los peones que no cumplen las tareas y hasta persiguen a los trabajadores fugitivos. AGEY-AMA, leg. 21, exp. 3; leg. 28, exp. 5; leg. 26, exp. 2; leg. 28, exp. 4. A menudo los agentes municipales son los mismos empleados de la finca, como en la época porfirista: el caso extremo es el de José López Santos, en 1918 comisario en Temozón y al mismo tiempo empleado de la hacienda y presidente de la liga de resistencia establecida en la misma finca. AGEY-AMA, leg. 24, exp. 1.

³³ *Cfr.* nota 26.

³⁴ En mayo de 1917 fue instalada en Abalá una oficina del Departamento de Trabajo para mediar los conflictos entre los trabajadores del municipio. Los peones deberían acudir a esta unidad para quejas y pedidos. Sin embargo, en varios casos, los trabajadores de las haciendas preferían llevar sus quejas directamente a Mérida, sin pasar por el pueblo. AGEY-AMA, leg. 21, exp. 1, 16-6-1917.

³⁵ Hasta 1918 la mayoría de los agricultores acepta el sistema. Sin embargo, el porcentaje disminuye drásticamente en los años sucesivos. En 1921, menos de la mitad de los campesinos del pueblo aparecen en las distribuciones oficiales de tierra. Y generalmente se trata de hombres pertenecientes al grupo "socialista", activos en política e imposibilitados para ocupar ilegalmente las tierras. La desconfianza de los campesinos se debe también a que los hacendados se quejaban, pedían la revisión de las distribuciones y a menudo obtenían amparos y sentencias favorables. Carrillo Puerto intervino varias veces personalmente para solucionar los conflictos que se generaban. AGEY-AMA, leg. 23, exp. 5; leg. 24, exp. 4.

³⁶ La ley fue promulgada en Yucatán el 27 de diciembre de 1920. Su intención era la de explotar los terrenos que los propietarios dejaban improductivos. Véase el artículo 7: "...Todo vecino de un municipio tiene derecho a solicitar ante el respectivo ayuntamiento las tierras ociosas que crea poder cultivar..." En AGEY-AMA, leg. 24, exp. 3. Los campesinos eran autorizados, con la mediación del ayuntamiento, a cultivar terrenos privados sin pagar arriendo a los propietarios.

³⁷ AGEY-AMA, leg. 26, exp. 2, ?1923. Véase también el comentario de Benjamín Carrillo Puerto, secretario entonces de la Liga Central. El hermano del gobernador sugiere al alcalde "...la conveniencia de activar los trabajos para la entrega definitiva del ejido de este pueblo... en virtud de que el ingeniero comisionado a dichos trabajos lamenta la deficiencia e irregularidad que existe entre los trabajadores que son partícipes, tal vez porque no son en número suficiente..." AGEY-AMA, leg. 29, exp. 6, 8-8-1923.

³⁸ Sólo al final de 1923 el PSS da signos de querer adelantar el programa de socialización agraria. El 28 de noviembre de 1923 fue promulgada la *Ley de Incautación y Expropiación de Haciendas Abandonadas*. Con esta ley se expropiaban las fincas inactivas por la crisis económica. Tales fincas deberían ser cultivadas en forma colectiva, como cooperativas, financiadas y controladas por el Estado.

³⁹ Sobre las ligas y sus funciones véase la entrevista a Felipe Carrillo Puerto publicada en *The Nation* el 16 de junio de 1924, realizada por el periodista norteamericano Ernest Gruening. Véase también el artículo "The New Yucatan", *Survey*, mayo de 1924, que el líder socialista escribió poco antes de su muerte. Cfr. nota 19.

⁴⁰ AGEY, Informe de Carrillo Puerto a la XXVII Legislatura del Estado. Según otras fuentes, en 1923 la cifra de los ligados había aumentado a 80,000. (Gilbert Joseph, *Revolution from Without...*, p. 212).

⁴¹ Para estas carreras, Joseph cita los casos de Braulio Euán, Bartolomé García Correa, Demetrio Yamá, Manuel González, Juan Campos (*Revolution from Without...*, p. 211).

⁴² Sin embargo, después del Congreso de Izamal (1921), Carrillo Puerto hizo muchos esfuerzos para frenar las ilegalidades caciquiles. Esta actitud moralizadora tal vez mejoró la imagen del Partido, pero enfrió los vínculos de alianza con muchos caciques.

⁴³ Los caciques tenían una imagen ambigua: a menudo populares y carismáticos, eran muchas veces odiados por sus métodos violentos y por su búsqueda sin escrúpulos del poder y enriquecimiento personal. Por esto se convirtieron en muchas ocasiones en el objetivo prioritario de la protesta popular.

⁴⁴ En 1915 Alvarado encontraba prácticamente una *tabula rasa* en materia de enseñanza rural. Las pocas escuelas fundadas por la Liga de Acción Social (una sociedad filantrópica), y por decreto de Pino Suárez, en 1911, estaban agonizando. La educación de los trabajadores rurales era prioritaria en el programa modernizador constitucionalista, así que, en brevísimo tiempo, fue organizada una escuela de maestros y se crearon escuelas en el campo. Muy significativo fue el esfuerzo de penetrar los dominios oligárquicos: en pocos meses fueron fundadas 588 escuelas en 502 haciendas. Se calcula que durante el gobierno alvaradista 11,574 indios aprendieron a hablar, leer y escribir en español. Los enormes

gastos de Alvarado en materia de instrucción son también indicativos de la prioridad de la difusión de las ideas. Véase Salvador Alvarado, *Informe al Congreso del E.do. de Yucatán*, Mérida, Imprenta Constitucionalista, 1918.

⁴⁵ Durante el peor periodo de la crisis económica (1922), muchas escuelas fueron cerradas. A fines de 1921 existían en todo el estado 200 escuelas rurales. Al final de 1922 quedaban solamente 187 escuelas. Manuel Berzunza, *Informe al XXVII Congreso del E.do.*, 1 de enero de 1922. Felipe Carrillo Puerto, *Informe a la XXVII Legislatura del E.do. de Yucatán*, 1 de enero de 1923.

⁴⁶ El humus ideológico en que crecía la *intelligentsia* local en aquellos años estaba compuesto esencialmente por una base liberal absorbida con el sistema educativo. Sobre ésta, y fermentando continuamente ideas de origen europeo, se construían radicalizaciones, como en el caso del magonismo y del anarquismo. Aunque los intelectuales radicales de origen social diferente, procedían de igual manera, absorbiendo y reelaborando el imaginario de las clases altas para terminar acercándose, en este proceso, a la clase media. El indigenismo entonces no era el producto de una reflexión autónoma desde abajo, sino más bien la versión "popular" y a menudo "romántica" de la visión criolla del mundo indígena.

⁴⁷ El proyecto de Carrillo Puerto no era absurdo ya que el porfiriato había dejado casi intacta la estructura de castas (estamental) yucateca, en la que etnia y clase social coincidían. En la lectura socialista de la historia, entonces, la conquista, las insurrecciones, la resistencia étnica y la Guerra de Castas, se transformaban en un largo conflicto de clase.

⁴⁸ Una descripción de estos nuevos ritos se encuentra en Ernest Gruening, *op. cit.* Véase también Gilbert Joseph, *Revolution from Without...*, pp. 219-222.

⁴⁹ AGEY-AMA, leg. 23, exp. 2; leg. 24, exp. 3; leg. 28, exp. 3. En esta política pragmática y acomodaticia hacia la Iglesia Católica, el socialismo carrillista difiere decididamente de otras experiencias radicales, como la de Múgica en Michoacán, de Tejeda en Veracruz y de Garrido Canabal en Tabasco. Estos, herederos del anticlericalismo jacobino de los liberales "puros" decimonónicos, procedían con extremo fanatismo e intolerancia en asuntos religiosos. Prisioneros del dogma anticatólico, no supieron ampliar la base social de la revolución y en cambio se ganaron en muchos casos antipatías en los estratos populares y odio en las jerarquías católicas locales.

⁵⁰ Véase, por ejemplo, la orden de la Liga Central del 26-3-1923: "...a partir de este momento no será permitida alguna pintura que no tenga carácter maya..." AGEY-AMA, leg. 29, exp. 6.

⁵¹ Circular de Carrillo Puerto a los ayuntamientos: "...con motivo del interés que han venido suscitando las ruinas de este Estado, recomiendo a uds. que exploren

en su departamento los lugares en que se puedan encontrar vestigios, y de localizarlos,... [en seguida] serán enviados arqueólogos para estudiarlas y llevarlas a la luz... Es una necesidad imperiosa que ud.s manifiesten entusiasmo para sus monumentos, que simbolizan la grandeza de su raza, por lo cual tenemos que dar prueba de un verdadero amor para estas ruinas... construidas por nuestros antepasados", AGEY-AMA, leg. 28, exp. 5, 28-2-1923.

⁵² Carrillo Puerto recomendaba a los comisarios de Abalá: "...que procuren con determinación y discreción la asistencia puntual de los hijos de los trabajadores... para que éstos no lleven a los planteles los hijos de pequeña edad, porque este trabajo al cual se dedican, rudo y penoso como es, los envejece prematuramente, y

hace degenerar la raza...", AGEY-AMA, leg. 28, exp. 4, 29-3-1923.

⁵³ Según las quejas del maestro, por ejemplo, de 82 alumnos inscritos en la finca Temozón, en 1919 sólo 34 asistían a las clases. AGEY-AMA, leg. 26, exp. 2, 16-4-1919.

⁵⁴ Felipe Carrillo Puerto fue fusilado el 3 de enero de 1924 por militares delahuertistas. Todavía se discute quién ordenó el asesinato. Lo que es cierto es que la supuesta fuerza de 70,000 ligados socialistas se disolvió frente a la invasión de los golpistas. El líder socialista tuvo que huir, con pocos colaboradores, sin encontrar apoyo en la población rural, hasta que fue traicionado y capturado en la costa de El Cuyo, cuando intentaba embarcarse para Cuba.



Nuestros tribunos.
EL SEÑOR D. FRANCISCO BULNES.

